
VII PREMIO DIDASKALOS

DE NOVELA Y RELATO CORTO 2024

La editorial DIDASKALOS convoca el **VII Premio Didaskalos** de relato corto y novela 2024, que se concederá de acuerdo con las siguientes BASES:

1.^a El Premio se convoca en dos categorías: novela y relato corto. Dentro del relato corto se distinguirá una sección infantil (ciclo de primaria) y una sección para adultos. Podrán optar al Premio todos los escritores que lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad o procedencia, siempre que las obras que presenten se ajusten al concepto comúnmente aceptado de relato corto y/o novela, estén escritas en idioma castellano, sean originales, rigurosamente inéditas y no hayan sido premiadas anteriormente en ningún otro concurso, ni correspondan a autores fallecidos con anterioridad a la presentación de la obra a este Premio.

2.^a Las novelas tendrán una extensión mínima de 90 páginas (*). Los relatos cortos una extensión máxima de 10 páginas (*). Podrá enviarse un original impreso y, en todo caso, copia digital (en cualquier soporte electrónico). Será imprescindible adjuntar, en sobre cerrado o en PDF adjunto y firmado, declaración firmada aceptando expresamente las bases y condiciones de este Premio, garantizando que la obra no se halla pendiente del fallo de ningún otro Premio y que el autor tiene la libre disposición de todos los derechos de explotación sobre la obra en cualquier forma y en sus diferentes modalidades. No se mantendrá correspondencia con los remitentes ni se facilitará información alguna relativa al seguimiento del Premio.

(*). Página equivale a tamaño A4 letra arial 12 pto, líneas a interlineado simple y una cara.

3.^a El tema de la novela y relato corto es libre, pero el jurado valorará de forma muy especial las novelas o relatos que realcen la grandeza y la novedad que se despierta en la vida del hombre cuando aparece en ella Dios.

4.^a Los originales podrán enviarse a la dirección didaskaloseditorial@gmail.com indicando claramente en el Asunto "VII Premio Didaskalos de novela y relato corto 2024". La entidad organizadora no se hace responsable de las posibles pérdidas o deterioros de los originales, ni de los retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a correos o a terceros que pueda afectar a los envíos de las obras participantes en el Premio.

5.^a El plazo de admisión de originales se cerrará el 15 de mayo de 2024. Por el hecho de presentarse al Premio, los concursantes aceptan las presentes bases y se comprometen a no retirar su obra una vez presentada al concurso.

6.^a El fallo del Jurado será inapelable y se hará público en la "Discipulada", un

acto que se celebrará en Madrid el 19 de mayo de 2024. El Jurado estará compuesto por los miembros del Consejo Editorial, pudiendo incorporar algún otro miembro nombrado expresamente para este Certamen.

7.^a La obra premiada en la categoría de novela será editada y comercializada por Didaskalos. El relato breve se publicará en la Web de la Editorial en formato pdf para que pueda ser descargado y leído libremente. El premiado recibirá en ambos casos una colección de libros de Didaskalos

En Madrid, a 8 de enero de 2024

El Consejo Editorial